



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 OCT 2020

RES. H. N° 0549/20

Expte. N° 4865/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas, Prof. Maria Alejandra Rueda, L. U. N° 791.512 tramita la evaluación de su Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones se enmarcan en el Cierre Ordenado de Carreras de Posgrado, dispuesto mediante Res. M.N° 1609/16;

Que mediante Resolución H.N° 1320/17 se designa a la Dra. Judith Rodríguez como Directora de la Tesis de referencia;

Que mediante Resoluciones H.N° 430/19 y H.N° 1515/19 se le otorgan prórrogas para la elevación de la Tesis;

Que presentados los ejemplares de su Tesis, la Dirección de Posgrado eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación respectivos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 118/20 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

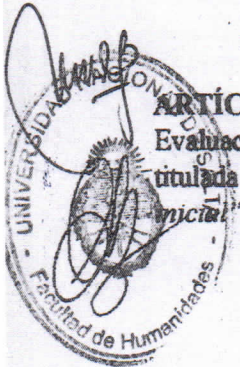
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en la sesión ordinaria del día 06/10/20)

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Tribunal evaluador de la Tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas de la alumna María Alejandra Rueda, L. U. N° 791.512, titulada *"El campo de las Ciencias de la Educación: saberes e imágenes profesionales en la formación"*.





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° **0549/20**

Miembros Titulares: Dra. Norma Carolina Abdala (UNT)

Mgt. María Gabriela Soria (UNSa)

Mgt. Gerardo Bianchetti (UNSa)

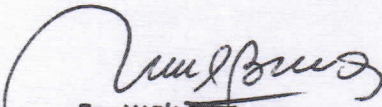
Miembros suplentes:

-Mgt. Susana Argüello (UNJu)


-Dra. Adriana Yanina Ortiz (UNSa)

-Mgt. Ana de Anquín (UNSa)

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los y las docentes miembros del Tribunal, a la Prof. María Alejandra Rueda, a la Judith Rodriguez, Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULTBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa